

ANEXO I -SOLICITUD -

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA ACTIVIDAD AGRARIA Y MARÍTIMA DE LA SIERRA DE TRAMUNTANA PARA EL AÑO 2025

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre o razón social:

CIF:

Domicilio (a los efectos de notificaciones):

Calle o plaza:

Núm:

Piso:

Localidad:

CP:

Teléfono de persona de contacto:

Fax:

Correo electrónico:

UBICACIÓN DE LA FINCA O EL LUGAR DONDE SE TIENE QUE REALIZAR LA ACTUACIÓN

Municipio:

Polígono:

Parcela:

Dirección:

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL/PERSONA AUTORIZADA

Nombre y apellidos:

DNI/NIE:

Teléfono:

Correo electrónico:

Represento a la entidad solicitante en calidad de:

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD

- 1) Que acepto las normas establecidas en la convocatoria de subvenciones para el mantenimiento de la actividad agraria y marítima de la Sierra de Tramuntana para el año 2025.
- 2) Que adjunto la documentación exigida, y me presento como (seleccionar sólo una):
 - Cooperativa de reciente creación. ☐
 - Cooperativa de 300 o más socios y/o asociados. ☐
 - Cooperativa de entre 100 y 299 socios y/o asociados. ☐
 - Cooperativa de entre 50 y 99 socios y/o asociados. ☐
 - Cooperativa de menos de 50 socios y/o asociados. ☐
 - Cofradía de pescadores. ☐
 - Consejo Regulador de Denominación de Origen Protegida. ☐
 - Asociación de productores agroecológicos. ☐
- 3) Que en relación con el IVA soportado en el gasto subvencionable de la ejecución del proyecto:
☐ Si se recuperará y compensará.
☐ No se recuperará ni compensará.
- 4) Que, de acuerdo con el artículo 48.4 de la Ordenanza Reguladora de Subvenciones del Consejo de Mallorca, no soy deudor por resolución de procedencia de reintegro.

SOLICITO

Acogerme a la subvención económica del Consorcio Sierra de Tramuntana Patrimonio Mundial de acuerdo con la convocatoria presente:

- Presupuesto _____ de _____ la _____ actuación: _____
- Importe que se solicita: _____
- Nombre _____ del
- proyecto: _____
- Actuaciones que se llevarán a cabo: _____

(Firma)

_____, _____ d' _____ de 20__

CONSORCIO SIERRA DE TRAMUNTANA PATRIMONIO MUNDIAL

ANEXO II - DECLARACIÓN RESPONSABLE -

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO INCURRIR EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES LEGALMENTE ESTABLECIDAS PARA OBTENER LA CONDICIÓN BENEFICIARIA DE UNA SUBVENCIÓN, NI HABER PEDIDO NINGÚN OTRO APOYO, AYUDA O SUBVENCIÓN PARA ESTE PROYECTO.

A) DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre o razón social:

CIF:

Domicilio (a los efectos de notificaciones):

Calle o plaza:

Núm:

Piso:

Localidad:

CP:

Teléfono de persona de contacto:

Fax:

Correo electrónico:

B) DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL/PERSONA AUTORIZADA

Nombre y apellidos:

DNI/NIE:

Teléfono:

Correo electrónico:

Represente la entidad solicitando en calidad de:

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD

1. Que no incurso en ninguna de las prohibiciones establecidas en el artículo 10 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones y al artículo 8 de la Ordenanza General de Subvenciones del Consejo de Mallorca.

2. Que para este proyecto:

☐ No he pedido ningún otro apoyo, ayuda o subvención para este proyecto.

☐ He pedido otro apoyo, ayuda o subvención para este proyecto, aportando indicación, de la relación de los apoyos, de las subvenciones y de las ayudas solicitadas o concedidas, con indicación de los importes y de las entidades subvencionadoras.

Proyecto de la solicitud: _____

Entidad subvencionadora: _____

Cuantía de la ayuda o subvención: _____

Marcad con una "X" la casilla correspondiente

☐ No resuelta

☐ Denegada

☐ Concedida y no recibida

☐ Recibida

Proyecto de la solicitud: _____

Entidad subvencionadora: _____

Cuantía de la ayuda o subvención: _____

Marcad con una "X" la casilla correspondiente

☐ No resuelta

☐ Denegada

☐ Concedida y no recibida

☐ Recibida

Proyecto de la solicitud: _____

Entidad subvencionadora: _____

Cuantía de la ayuda o subvención: _____

Marcad con una "X" la casilla correspondiente

☐ No resuelta

☐ Denegada

☐ Concedida y no recibida

☐ Recibida

Proyecto de la solicitud: _____

Entidad subvencionadora: _____

Cuantía de la ayuda o subvención: _____

Marcad con una "X" la casilla correspondiente

☐ No resuelta

☐ Denegada

☐ Concedida y no recibida

☐ Recibida

El solicitante

(Firma)

Por el Consorcio Sierra de

Tramuntana Patrimonio Mundial

(Nombre y apellidos)

_____, d' _____ de 20__

CONSORCIO SIERRA DE TRAMUNTANA PATRIMONIO MUNDIAL

ANEXO III - ACREDITACIÓN DEL REPRESENTANTE -

ACREDITACIÓN DE REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

Nombre y apellidos/ Nombre o razón social:

En cargo de:

DNI/CIF:

Domicilio (a efectos de notificaciones):

Calle o plaza:

Núm:

Piso:

Localidad:

CP:

Teléfono de persona de contacto:

Fax:

Correo electrónico:

CERTIFICA:

Que en la reunión de día ____ de _____ de _____ la/el _____
(indicar el órgano que acuerdo), se acordó el nombramiento del Sr/Sra
_____ con DNI _____ como
_____ (cargo) de la entidad _____ con
CIF _____ y por un mandato de ____ años,

Y que dentro de las competencias que tiene como representante, tiene competencia para formular solicitudes y tramitar subvenciones en nombre de la entidad.

Asimismo, declaro que este nombramiento como representante de la mencionada entidad continúa vigente a fecha de hoy.

(Firma) y sello.

A)

_____, ____ d' _____ de 20__

CONSORCIO SIERRA DE TRAMUNTANA PATRIMONIO MUNDIAL

ANEXO IV SOLICITUD DE ALTA DE LA TITULARIDAD DE LA CUENTA BANCARIA

Este documento lo podéis presentar únicamente en caso de que tengáis que hacer el trámite presencial. Las personas obligadas a relacionaros electrónicamente con la Administración -o las que voluntariamente lo queráis hacer-, tenéis que utilizar el trámite telemático: <https://seu.conselldemallorca.net/fitxa?key=72772>

1. DATOS DEL TITULAR DE LA CUENTA CORRIENTE

DNI/NIE: _____ Nombre: _____

Apellido 1: _____ Apellido 2: _____
Dirección Postal: _____
Municipio: _____ Provincia: _____ País: _____
Código postal: _____ Teléfono: _____ Dirección electrónica: _____

☐ Marcad esta casilla si os oponéis a que el Consejo Insular de Mallorca y los entes que dependen comprueben vuestros datos mediante los servicios de verificación y consulta de datos. Si os oponéis, tenéis que aportar una fotocopia del DNI, NIE o NIF según proceda.

2. DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE (Sólo se tiene que cumplimentar si la persona representante es diferente de la persona solicitante. En este caso, se tiene que acreditar la representación)

DNI/NIE/NIF: _____ Nombre (persona física) _____ Apellido 1 (p. física) _____
_____ Apellido 2 (p. física) _____ Denominación social (p. jurídica) _____
Dirección Postal: _____
Municipio: _____ Provincia: _____ País: _____
Código postal: _____ Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

3. DATOS BANCARIOS DE LA PERSONA TITULAR:

IBAN		Entidad			Oficina			DC	Número de cuenta									

4. DECLARACIÓN RESPONSABLE.

1. Declaro que los datos aportados son ciertos y que soy titular de la cuenta bancaria especificada en el apartado 3.
2. En caso que se me requiera, acreditaré documentalmente los datos señalados en el punto

anterior.

3. Asumo que el Consejo Insular de Mallorca o el ente que depende, una vez efectuado el ingreso en la cuenta indicada, queda eximido de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de los errores en los datos que la persona declarante ha comunicado.

5. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

1. Documentación que acredita la representación, si procede.
2. Fotocopia del DNI, NIE o NIF, en caso de que la persona declarante se oponga a que el Consejo Insular de Mallorca o el ente que dependa compruebe sus datos mediante los servicios de verificación y consulta de datos.

Lugar y fecha:

La persona titular o representante,

Firma

DESTINO

De acuerdo con lo que dispone la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y garantía de los derechos digitales (BOE nº. 294, de 6 de diciembre de 2018), los datos facilitados en este documento se incorporan en ficheros propiedad del Consejo Insular de Mallorca. El órgano administrativo ante el cual se pueden ejercitar los derechos de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación del tratamiento, de portabilidad, de oposición y de otros que reconozca la Ley mencionada, es la Secretaría Técnica del Departamento de Hacienda y Función Pública de la corporación.

ANEXO V - DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO SUBVENCIONADO, DE SUS INGRESOS Y GASTOS, DE LA CUENTA JUSTIFICATIVA Y DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA.

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y Apellidos/ Nombre o razón social:

DNI/CIF:

Domicilio (a efectos de notificaciones):

Calle o plaza:

Núm:

Piso:

Localidad:

CP:

Teléfono de persona de contacto:

Fax:

Correo electrónico:

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL/PERSONA AUTORIZADA (SI CORRESPONDE)

Nombre y apellidos:

DNI/NIE:

Teléfono:

Correo electrónico:

Represento a la entidad solicitante en calidad de:

En relación al proyecto subvencionado por el Consorcio Sierra de Tramuntana Patrimonio Mundial, dentro de la convocatoria de subvenciones para el mantenimiento de la actividad agraria y marítima de la Sierra de Tramuntana para el año 2025,

DECLARO

1.- Que el mencionado proyecto se ha realizado.

2.- Que la subvención otorgada por el Consorcio Sierra de Tramuntana Patrimonio Mundial se ha aplicado a la finalidad por la cual se concedió y que no supera - con las subvenciones y otros ingresos concurrentes, si es el caso, el coste del proyecto subvencionado.

3.- Que se adjunta memoria técnica del proyecto realizado (donde se haga constar la evaluación de los objetivos y finalidades conseguidos cualquier otro aspecto que sea relevante) firmada por el representante legal.

3.bis- Que se adjuntan fotografía del cartel donde se indica que se ha recibido la subvención y las capturas de pantalla de las menciones de la subvención en las páginas web y/o redes sociales.

4.- Que se adjuntan las facturas originales de los gastos realizados y que éstas no superan el valor de mercado.

5.- Que la relación final de gastos y de ingresos que integran el presupuesto ejecutado del proyecto señalado es la que se adjunta y corresponde sin lugar a dudas a la actividad subvencionada.

6.- Que el coste de adquisición de los gastos subvencionables no supera el valor de mercado.

7.- Que en relación al IVA soportado en el gasto subvencionable de la ejecución del proyecto, este:

☐ Es recuperado y compensado.

☐ No es recuperado ni compensado.

8.- Que el coste para llevar a cabo el proyecto indicado ha sido el siguiente:

A) INGRESOS:

Subvención Consorcio Sierra de Tramuntana Patrimonio Mundial:

_____ €

Otras subvenciones o ayudas:

_____ €

_____ €

_____ €

TOTAL INGRESOS _____ €

B) GASTOS

[illegible]

* Indicar el tipo y subtipo de gasto relacionado en el apartado tercero de la convocatoria (ejemplo: tipo – gastos corrientes; subtipo – actividades de formación y capacitación).

Esta relación corresponde al coste total definitivo del proyecto subvencionable, cuyos justificantes se adjuntan.

C) DESVIACIONES

TOTAL GASTOS _____ €

Indicad las desviaciones ocurridas, incrementos o disminuciones respecto del presupuesto presentado, y explicad el motivo:

9.- Que en el caso de que el importe que se justifica resulte ser inferior al importe de la concesión:

☐ Renuncio a la diferencia respecto de la concesión.

☐ NO renuncio a la diferencia respecto de la concesión y me someto al procedimiento de pérdida del derecho de acuerdo con el trámite previsto en los artículos 57 y 58 de la Ordenanza General de Subvenciones del Consejo de Mallorca, respecto del importe no justificado.

10.- Que, de acuerdo con el artículo 48.4 de la Ordenanza Reguladora de Subvenciones del Consejo de Mallorca, no soy deudor por resolución de procedencia de reintegro.

(Nota: La relación de gastos, que se tiene que estructurar de acuerdo con las partidas del presupuesto presentado, tiene que indicar los siguientes datos de las facturas o documentos acreditativos: nombre y NIF del proveedor, el número y concepto de la factura o documento similar, su importe y la fecha de emisión. La relación de ingresos tiene que señalar la subvención del Consorcio Sierra de Tramuntana Patrimonio Mundial, otras subvenciones solicitadas y/o recibidas, y el resto de ayudas o ingresos que hayan financiado el mismo proyecto subvencionado, con indicación del importe y la procedencia. El importe total de los gastos tiene que coincidir con el de los ingresos y se tienen que explicar las desviaciones significativas con respecto al presupuesto inicial)

Para que se haga efectivo el pago de la subvención otorgada es necesario presentar esta instancia rellena y firmada junto con:

- a) Memoria técnica
- b) Facturas originales correspondientes a la totalidad del proyecto subvencionado
- c) Relación final de ingresos y gastos (firmada por el representante legal)

(Firma)

_____, ____ d' _____ de 20__

CONSORCIO SIERRA DE TRAMUNTANA PATRIMONIO MUNDIAL

ANEXO VI MODELO DE PRESUPUESTO

RECUPERACIÓN DE ELEMENTOS ETNOLÓGICOS (únicamente para márgenes, pared seca y cerramientos)

Solicitante: _____ Fecha: _____

Presupuesto nº _____

Lugar y tipo de actuación: _____

Descripción	Total m2	Precio unitario/margen	Importe total
Margen		109,02 €/m2	
Pared Seca		96,90 €/m2	
Cerramientos de fincas		11,90 €/m lineal	
Incremento no acceso rodado (+20%)			
Incremento altura superior a 2,5 m (+20%)			
Subtotal			

IVA% €

TOTAL €

. Para la recuperación de obra de piedra en seco (márgenes y pared seca) el precio máximo establecido incluye las dos caras de la pared.

. El precio tiene que incluir las tareas de *desxernir*, levantar el margen, la piedra y su transporte, en caso de que esta no sea suficiente, así como el montaje de andamios si fuera necesario.

. El precio se podrá incrementar en un 20% en caso de que la parcela donde se tenga que hacer la actuación subvencionada no tenga acceso en vehículo rodado o estén en márgenes en que la altura media supere los 2,5 metros. Las parcelas que no tengan acceso con vehículo rodado tendrán que manifestar mediante declaración responsable que no cuentan con derecho de paso en fincas colindantes en la parcela de actuación.

. Tiene que ir fechado y firmado por un técnico competente o *marger* profesional, a excepción si únicamente se hacen actuaciones relativas a cerramientos de fincas por medios propios.

. Los cerramientos, si se llevan a cabo por medios propios, no llevarán IVA.

. Es indispensable cumplimentar todos los datos de este presupuesto

(Fecha y firma)

ANEXO VII – CRITERIOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE MÁRGENES Y PAREDES –

Criterios a seguir para la reconstrucción de márgenes y paredes de piedra en seco, para la recuperación de elementos etnológicos, que estén situados dentro del ámbito territorial de la Sierra de Tramuntana:

1. Se utilizará la técnica de piedra en seco, sin cemento ni otro material aglutinante.
2. Se limpiará la parte del margen o pared destruida, retirando las piedras y los materiales hundidos y los que pongan en peligro la estabilidad del margen o pared y separando el ripio, la tierra y las piedras para mampostear.
3. Se realizará el barrido o excavación del terreno, para proporcionar una base consistente al muro, excavando el terreno hasta la roca o el suelo que presente una consistencia suficiente para evitar los desplazamientos.
4. Se realizará el asentamiento de las primeras piedras utilizando las de mayores dimensiones e inclinadas hacia el interior de manera que definan el talud del muro. Este talud será, como mínimo, lo mismo que el de la parte del margen o pared que quede entero.
5. Las piedras se colocarán con la misma tipología de los mamposteados de los márgenes o paredes que se encuentren en los alrededores.
6. Las piedras se colocarán siempre una sobre la otra por la parte más larga o cola, de manera que la parte más corta o cara quede visible en el menaje.
7. La cola de la piedra será como mínimo un 150% más larga de la altura de la cara.
8. Para mampostear se utilizarán las piedras provenientes del derrumbe, sin trocearlas, o de los alrededores, siempre que eso no suponga ninguna excavación.
9. En caso de que la piedra del derrumbe o de los alrededores no sea suficiente, se podrá aportar la piedra necesaria de características parecidas.
10. Cada una de las piedras del mamposteo se asentará sobre otras dos como mínimo y se evitará en todo momento la formación de columnas que puedan debilitar su estabilidad.
11. En el caso de los márgenes entre las piedras del mamposteo y el terreno se dispondrá una capa de ripio formada por piedras de pequeñas dimensiones pero de un mínimo de 5 centímetros de largo para facilitar el drenaje. Esta capa tendrá una anchura mínima de 70 cm en la parte inferior del muro y de 30 cm en la parte superior. Este ripio se colocará y se ajustará a mano para evitar desplazamientos.
12. En el caso de las paredes se dispondrá una capa de ripio entre los dos menajes formada por piedras de pequeñas dimensiones pero de un mínimo de 5 centímetros de largo.
13. El muro se finalizará en la parte superior con las mismas características que tenía el muro derrumbado.
14. Cuando la finalización sea con hilado de arriba se pondrán piedras de la misma altura y anchura que tenía el muro o que tienen los muros de los alrededores.
15. Cuando la finalización sea con rasante, es decir, con piedras de altura desigual, se utilizarán las piedras de las dimensiones adecuadas y no se podrán poner piedras de dimensiones inferiores a los 25 centímetros de altura y 20 centímetros de anchura de cara y la cola de la piedra será como mínimo un 150% más larga de la altura de la cara.